

# Servicios Relacionados con el Pago Telemático de Tasas

---

## Manual de Uso

---

Versión: 1.3

23/05/2013

## Control de cambios

| <b>Versión</b> | <b>Fecha</b> | <b>Revisado</b> | <b>Resumen de los cambios producidos</b> |
|----------------|--------------|-----------------|--|
| 1.0            | 25-06-2009   |                 | Versión inicial                          |
| 1.2            | 15-09-2010   |                 | Sede Electrónica                         |
|                |              |                 |  |
|                |              |                 |  |
|                |              |                 |  |
|                |              |                 |  |

## Índice

|   |            |
|---|------------|
| <b>1. Introducción .....</b>  | <b>1</b>   |
| <b>2. Pago de Tasas.....</b>  | <b>1</b>   |
| 2.1.1. Descarga Impreso para el Pago .....                                      | 3          |
| 2.1.2. Pago Telemático.....   | 3          |
| <b>3. Consulta de Pagos en AEAT .....</b>                                       | <b>7</b>   |
| <b>4. Modelos y Formularios.....</b>  | <b>11</b>  |
| <b>5. Consulta de Tasas .....</b>   | <b>14</b>  |
| <b>6. Cláusula de información del tratamiento de datos de carácter personal</b> | <b>146</b> |

## Índice de Figuras

|   |   |
|---|---|
| Figura 1 –Identificación de liquidación (pago de tasas).....      | 2 |
| Figura 2 - Detalle de liquidación (pago de tasas) .....           | 2 |
| Figura 3 – Solicitud de certificado .....                         | 3 |
| Figura 4 – Solicitud de clave privada .....                       | 3 |
| Figura 5 – Pago Telemático de liquidación .....                   | 4 |
| Figura 6 – Pantalla de pasarela de pagos de la AEAT .....         | 5 |
| Figura 7 – Firma de información de pago.....                      | 5 |
| Figura 8 – Pantalla de comprobante de pago de la AEAT.....        | 6 |
| Figura 9 – Acuse de recibo de pago telemático .....               | 6 |
| Figura 10 –Identificación de liquidación (Consulta de pagos)..... | 7 |
| Figura 11 – Solicitud de certificado .....                        | 7 |
| Figura 12 – Solicitud de clave privada .....                      | 8 |

|  |    |
|--|----|
| Figura 13 - Detalle de liquidación (consulta de pagos).....              | 8  |
| Figura 14 – Pantalla de pasarela de pagos de la AEAT .....               | 9  |
| Figura 15 – Firma de información de pago.....                            | 9  |
| Figura 16 – Pantalla de comprobante de pago de la AEAT.....              | 10 |
| Figura 17 – Acuse de recibo de pago telemático (consulta de pagos) ..... | 10 |
| Figura 18 – Solicitud de certificado .....                               | 11 |
| Figura 19 – Solicitud de clave privada .....                             | 11 |
| Figura 20 – Pantalla de definición de la tasa.....                       | 12 |
| Figura 21 - Detalle de liquidación (Modelos y formularios).....          | 14 |
| Figura 22 – Solicitud de certificado .....                               | 14 |
| Figura 23 – Solicitud de clave privada .....                             | 15 |
| Figura 24 – Pantalla de definición de la tasa.....                       | 15 |
| Figura 25 – Resumen de liquidaciones .....                               | 16 |

## **1. Introducción**

---

El presente documento tiene como objeto describir las funcionalidades proporcionadas por los servicios relacionados con el Pago Telemático de Tasas proporcionados por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN en adelante) dentro del marco del conjunto de servicios proporcionados por dicho organismo desde su Oficina Virtual. Dichos servicios son los siguientes:

- Pago de Tasas
- Consulta de Tasas
- Modelos y Formularios
- Consulta de pagos en AEAT

Seguidamente se describe el uso de cada uno de estos servicios

## **2. Pago de Tasas**

---

Al seleccionar este servicio aparece en pantalla un formulario en el que debe cumplimentar la siguiente información:

- Referencia CSN: referencia dada por el CSN a la liquidación
- NIF/NIE del titular de la liquidación
- Importe de la liquidación

**SEDE ELECTRÓNICA** CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

lunes, 05 de octubre 2009

[Inicio/ Oficina Virtual/ Pago de tasas/](#)

**Pago de tasas**

Introduzca referencia, NIF/NIE del titular de la liquidación e importe total y pulse continuar. Los campos marcados con \* son obligatorios.

Formulario de búsqueda de liquidaciones

Referencia CSN \*

NIF \*

Importe \*

[Continuar](#)

Figura 1 –Identificación de liquidación (pago de tasas)

Una vez cumplimentados los datos y pulsado el botón Continuar, el sistema mostrará en pantalla el detalle de la liquidación asociada si la tasa está pendiente de pago.

**SEDE ELECTRÓNICA** CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

jueves, 10 de diciembre 2009

[Inicio/ Oficina Virtual/ Tasas/ Pago de tasas/](#)

**Pago de tasas**

Datos de la Liquidación

Referencia CSN  Justificante AEAT

Fecha devengo  Instalación

NIF  Estado

Concepto

Hecho imponible

Importe total (€)

[Descarga de impresos para el pago](#)

[Pagar](#) [Volver](#)

Figura 2 - Detalle de liquidación (pago de tasas)

Desde esta pantalla se podrá descargar el Impreso de pago ó realizar el pago telemático. A continuación se explica el funcionamiento de cada opción. Si se desea volver a la pantalla anterior pulsar el botón “Volver”

### 2.1.1. Descarga Impreso para el Pago

Para obtener el impreso de pago de la liquidación, se debe pinchar sobre el texto “Descarga de impresos para el pago”. Con esta acción se obtendrá un documento pdf con el impreso de liquidación debidamente relleno.

### 2.1.2. Pago Telemático

NOTA: Para poder realizar el pago telemático de una liquidación es necesario estar en posesión de un certificado digital válido de clase 2CA.

Al pulsar el botón “Pagar” el sistema solicitará la identificación un certificado digital



Figura 3 – Solicitud de certificado

Seleccione el certificado y pulse Aceptar. Opcionalmente (en función de la configuración del mismo) solicitará la introducción de la clave privada



Figura 4 – Solicitud de clave privada

Si el certificado digital seleccionado es válido, presentará al usuario un formulario en el que deberá cumplimentar el número de cuenta corriente contra la que se abonará el importe pendiente de pago de la liquidación.

NOTA: El titular del certificado digital, debe ser titular de la cuenta corriente.

**SEDE ELECTRÓNICA** CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

jueves, 10 de diciembre 2009

[Inicio/ Oficina Virtual/ Tasas/ Pago de tasas/](#)

### Pago de tasas

**Datos de la Liquidación**

|                   |   |                   |                     |
|-------------------|---|-------------------|---------------------|
| Referencia CSN    | [REDACTED]  | Justificante AEAT | [REDACTED]          |
| Fecha devengo     | 31/12/2005  | Instalación       | [REDACTED]          |
| NIF               | [REDACTED]  | Estado            | CONCURSO ACREEDORES |
| Concepto          | INSPECCIÓN Y CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES RADIACTIVAS DE SEGUNDA CATEGORÍA.- ARTº 16.B) |                   |                     |
| Hecho imponible   | INSP. Y CONTROL DE I.I.R.R.- ARTº 16.B)   |                   |                     |
| Importe total (€) | 1.951,67  |                   |                     |

**Datos de la Cuenta de Pago**

|                               |                 |
|-------------------------------|-----------------|
| NIF/CIF titular               | [REDACTED]      |
| Número de la cuenta corriente | [ ]/[ ]/[ ]/[ ] |

Figura 5 – Pago Telemático de liquidación

Una vez introducido el número de cuenta, si éste es válido, pulsar de nuevo en el botón “Pagar” y el sistema redirigirá al usuario a la pasarela de pago de la AEAT, en donde se procederá físicamente al pago del importe correspondiente. Si se desea volver a la pantalla con la opción de descarga de impresos para el pago pulsar el botón “Volver”



**GOBIERNO DE ESPAÑA** **Agencia Tributaria**

**Consulta de pago de tasas a través de la AEAT**  
Solicitud de pago de tasas a través de la AEAT

**Con cargo en cuenta**  
**Simulación por el organismo gestor**

Ayuda Por seguridad, las comunicaciones se realizan cifradas

---

**Dato de la liquidación o autoliquidación de tasa**  
\* Número de justificante  
[REDACTED]

**Datos identificativos del obligado al pago**  
\* NIF / CIF [REDACTED] \* Apellido (comienzo) [REDACTED]

**Datos económicos**  
\* Importe del ingreso  
1951,67 Euros

**Código cuenta cliente**  
Entidad Oficina D.C. Número cuenta  
2100 3457 47 [REDACTED]

Pago con apoderamiento en la cuenta del obligado

**Entidades financieras disponibles y horarios de servicio para cargo en cuenta**  
2100 CAJA AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA (LA CAIXA)

[Pulse para firmar y enviar a AEAT/EEFF](#)

Figura 6 – Pantalla de pasarela de pagos de la AEAT

En dicha pantalla se deberá introducir las cuatro primeras letras del primer apellido del titular del certificado y pulsar sobre “Pulse para firmar y enviar a AEAT/EEFF”

Posteriormente aparecerá una pantalla indicando la información del pago que se firma. Pulse el botón “Pulse para Continuar”

**Firma Digital**

**USTED VA A FIRMAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:**

JUSTIFICANTE: [REDACTED]  
NIF/CIF: [REDACTED]  
IMPORTE DEL INGRESO: 1951,67  
CODIGO DE LA CUENTA: 2100-3457-47 [REDACTED]

**Elija el certificado con el que va a firmar**  
[REDACTED]

Figura 7 – Firma de información de pago

Si el pago se realiza correctamente, aparecerá en pantalla el comprobante del pago de la AEAT.

**GOBIERNO DE ESPAÑA** **Agencia Tributaria**

Consulta de pago de tasas a través de la AEAT

**la Caixa**  
**Recibo de Pago de Tasas con Cargo en Cuenta**

Número de justificante  
 [REDACTED]

Fecha del pago  
 10/12/2009

Código entidad Oficina Código cuenta cliente  
 2100 3457 2100 3457 47 [REDACTED]

Importe ingresado  
 1.951,67 Euros

NIF / CIF Apellidos y nombre o razón social  
 [REDACTED] RIBES SAEZ PABLO

NRC asignado  
 [REDACTED]

Este recibo surte los efectos liberatorios para con el Tesoro Público señalados en el Reglamento General de Recaudación.

**Nota:**  
 Este NRC no permite la presentación telemática de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones que no sean tasas.

Figura 8 – Pantalla de comprobante de pago de la AEAT

Esta pantalla aparece durante unos segundos y posteriormente se muestra el justificante del pago realizado.

**SEDE ELECTRÓNICA** **CSN** CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

jueves, 10 de diciembre 2009

Inicio / Oficina Virtual / Tasas / Pago de tasas /

**Pago de tasas**

Acuse de recibo del pago telemático

Justificante AEAT [REDACTED] Fecha 10/12/2009

NRC [REDACTED] Importe 1.951,67

NIF [REDACTED] Banco 2100

**Imprimir justificante**

El pago de la tasa con referencia 9913081145186 ha sido realizado correctamente.

Figura 9 – Acuse de recibo de pago telemático

Si se desea obtener un justificante del pago realizado pulsar sobre el botón “Imprimir justificante”

### 3. Consulta de Pagos en AEAT

Al seleccionar este servicio aparece en pantalla un formulario en el que debe cumplimentar la siguiente información: Referencia CSN, NIF/NIE e importe de la liquidación sobre la que se quiere consultar el pago, tal y como se indica en la siguiente figura:

Figura 10 – Identificación de liquidación (Consulta de pagos)

Una vez cumplimentados los datos y pulsado el botón Continuar

NOTA: Para poder realizar la consulta del pago en la AEAT es necesario estar en posesión de un certificado digital válido de clase 2CA.

El sistema solicitará la identificación un certificado digital

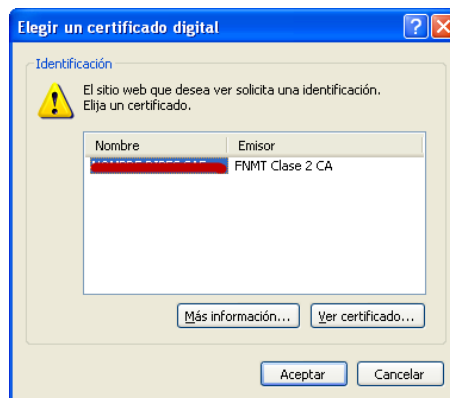


Figura 11 – Solicitud de certificado

Seleccione el certificado y pulse Aceptar. Opcionalmente (en función de la configuración del mismo) solicitará la introducción de la clave privada

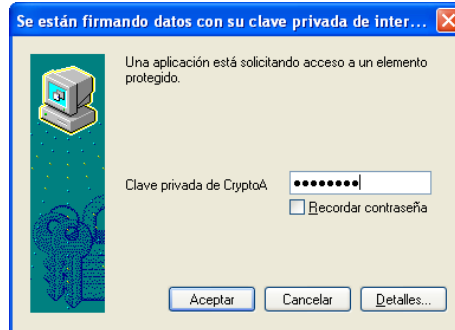


Figura 12 – Solicitud de clave privada

El sistema comprobará que el certificado es válido, y mostrará en pantalla el detalle de la liquidación asociada.



Figura 13 - Detalle de liquidación (consulta de pagos)

Introduzca el número de cuenta corriente en la que se realizó el pago y pulse el botón “Consultar Pago”. Si se desea volver a la pantalla anterior pulse el botón “Volver”

El sistema redirigirá al usuario a la pasarela de pago de la AEAT, en donde se procederá físicamente a la comprobación del pago correspondiente.

Figura 14 – Pantalla de pasarela de pagos de la AEAT

En dicha pantalla se deberán introducir las cuatro primeras letras del primer apellido del titular del certificado y pulsar sobre “Pulse para firmar y enviar a AEAT/EEFF”

Posteriormente aparecerá una pantalla indicando la información del pago que se firma. Pulse el botón “Pulse para Continuar”

Figura 15 – Firma de información de pago

Si el pago se realizó correctamente, aparecerá en pantalla el comprobante del pago de la AEAT.

**GOBIERNO DE ESPAÑA** **Agencia Tributaria**

Consulta de pago de tasas a través de la AEAT

**la Caixa**  
**Recibo de Pago de Tasas con Cargo en Cuenta**

Número de justificante  
 [Redacted]

Fecha del pago  
 10/12/2009

Código entidad Oficina Código cuenta cliente  
 2100 3457 2100 3457 47 [Redacted]

Importe ingresado  
 1.951,67 Euros

NIF / CIF Apellidos y nombre o razón social  
 [Redacted] RIBES SAEZ PABLO

NRC asignado  
 [Redacted]

Este recibo surte los efectos liberatorios para con el Tesoro Público señalados en el Reglamento General de Recaudación.

**Nota:**  
 Este NRC no permite la presentación telemática de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones que no sean tasas.

Figura 16 – Pantalla de comprobante de pago de la AEAT

Esta pantalla aparece durante unos segundos y posteriormente se muestra el justificante del pago realizado.

**SEDE ELECTRÓNICA** **CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR**

viernes, 11 de diciembre 2009

Inicio/ Oficina Virtual/ Tasas/ Modelos y formularios/

**Modelos y formularios**

Acuse de recibo del pago telemático

|                   |            |         |            |
|-------------------|------------|---------|------------|
| Justificante AEAT | [Redacted] | Fecha   | 11/12/2009 |
| NRC               | [Redacted] | Importe | 1.605,74   |
| NIF               | [Redacted] | Banco   | 2100       |

**Imprimir justificante**

✓ La tasa con justificante 9913081495904 se pagó correctamente el día 11/12/2009.

Figura 17 – Acuse de recibo de pago telemático (consulta de pagos)

Si se desea obtener un justificante del pago realizado pulsar sobre el botón “Imprimir justificante”

## 4. Modelos y Formularios

NOTA: Para poder utilizar este servicio es necesario estar en posesión de un certificado digital de persona jurídica válido de clase 2CA.

Inicialmente el sistema solicitará la identificación un certificado digital

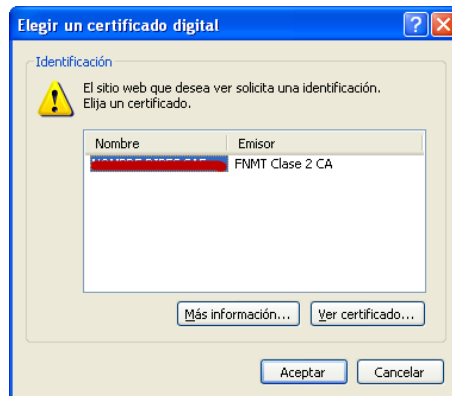


Figura 18 – Solicitud de certificado

Seleccione el certificado y pulse Aceptar. Opcionalmente (en función de la configuración del mismo) solicitará la introducción de la clave privada

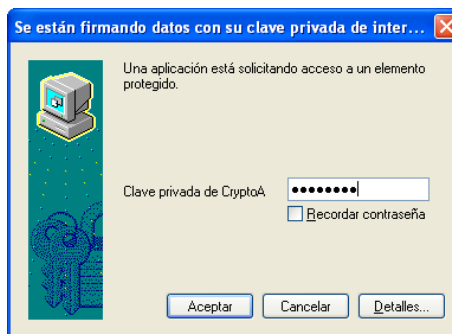


Figura 19 – Solicitud de clave privada

Si el certificado digital es válido se presentará en pantalla el formulario de selección de la tasa que se desea pagar.

**SEDE ELECTRÓNICA** CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

viernes, 11 de diciembre 2009

[Inicio](#) / [Oficina Virtual](#) / [Tasas](#) / [Modelos y formularios](#)

### Modelos y formularios

Los campos marcados con \* son obligatorios.

**Datos Fiscales**

NIF/NIE \*  Nombre y apellidos \*

Nombre Vía \*

Portal \*  Letra  Escalera  Piso  Puerta

Provincia \*  Municipio \*

Código Postal \*  Email

¿Los datos de notificación son distintos a los suministrados en este apartado? \*

**Datos de Notificación**

Nombre Vía \*

Provincia \*  Municipio \*

Código Postal \*  Email

**Datos Identificativos de la Tasa**

Grupo \*

Subgrupo \*

Descripción \*

Importe de la Tasa (€)

Figura 20 – Pantalla de definición de la tasa

El formulario tiene la siguiente estructura:

- Domicilio Fiscal, en donde se incluirá la siguiente información:
  - NIF/NIE: campo obligatorio de solo lectura en el que se muestra el NIF/NIE obtenido del certificado digital.
  - Nombre y Apellidos: campo obligatorio de solo lectura en el que se muestra el valor del nombre, apellido 1 y apellido 2 concatenados del usuario obtenidos del certificado digital.
  - Nombre Vía: campo obligatorio en el que se debe introducir el nombre de la vía del domicilio fiscal
  - Portal: campo obligatorio en el que se debe introducir el portal del domicilio fiscal
  - Letra: campo opcional en el que se puede introducir la letra del portal del domicilio fiscal



- Escalera: campo opcional en el que se puede introducir la escalera del portal del domicilio fiscal
  - Piso: campo opcional en el que se puede introducir el piso del domicilio fiscal
  - Puerta: campo opcional en el que se puede introducir la puerta del domicilio fiscal
  - Provincia: campo obligatorio en el que se debe seleccionar un valor
  - Municipio: campo obligatorio en el que se debe seleccionar un valor
  - C.P.: campo obligatorio en el que se debe introducir el código postal
  - Correo electrónico: campo opcional
- Domicilio de Notificación: Se preguntará si el domicilio de notificación es distinto del domicilio fiscal, en cuyo caso se habilitarán los siguientes campos:
- Nombre Vía: campo obligatorio
  - Provincia: campo obligatorio en el que se debe seleccionar un valor
  - Municipio: campo obligatorio en el que se debe seleccionar un valor
  - C.P.: campo obligatorio
- Datos identificativos de la Tasa:
- Tipo de licencia: campo obligatorio en el que se debe seleccionar un valor
  - Nivel: campo obligatorio en el que se debe seleccionar un valor
  - Tipo Instalación: campo obligatorio en el que se debe seleccionar un valor
  - Importe. campo informativo del importe de la tasa

Una vez cumplimentados los datos y pulsado el botón Crear, el sistema:

- En caso de que exista algún campo obligatorio pendiente de cumplimenta ó erróneo, el sistema mostrará el aviso correspondiente
- En caso de no existir campo obligatorio vacíos o erróneos, el sistema pedirá confirmación antes de crear la autoliquidación
- Si se responde afirmativamente a la pregunta anterior el sistema creará la autoliquidación en los sistemas de información del CSN y mostrará el detalle de la misma

Figura 21 - Detalle de liquidación (Modelos y formularios)

Los pasos seguidos a partir de este punto son idénticos a los indicados en el apartado *Pago de Tasas* desde la pantalla de detalle de la liquidación.

## 5. Consulta de Tasas

NOTA: Para poder utilizar este servicio es necesario estar en posesión de un certificado digital válido de clase 2CA.

Inicialmente el sistema solicitará la identificación un certificado digital

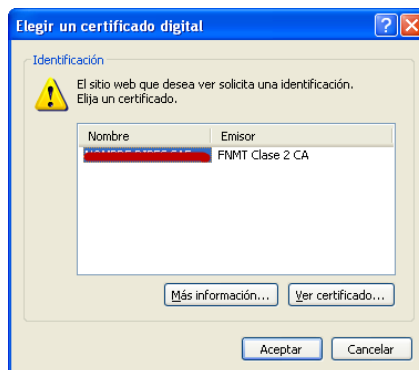


Figura 22 – Solicitud de certificado

Seleccione el certificado y pulse Aceptar. Opcionalmente (en función de la configuración del mismo) solicitará la introducción de la clave privada

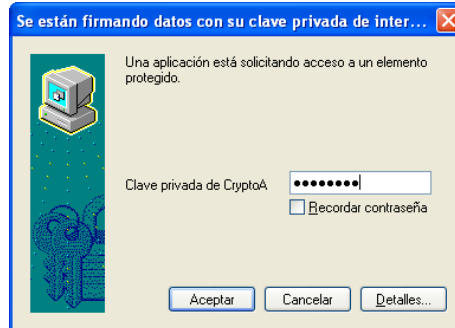


Figura 23 – Solicitud de clave privada

Si el certificado digital es válido se presentará la pantalla de selección de la liquidación que se desea consultar.



Figura 24 – Pantalla de definición de la tasa

En esta pantalla se puede:

- Introducir referencia CSN e importe de la liquidación y pulsar “Continuar”
- Pulsar “Continuar”

En pantalla se mostrará la lista de liquidaciones que cumple con la condición de búsqueda y que están pendientes de pago

SEDE ELECTRÓNICA

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

viernes, 11 de diciembre 2009

Inicio/ Oficina Virtual/ Tasas/ Consulta de tasas/

**Consulta de tasas**

Resumen de liquidaciones

Seleccione una liquidación y pulse continuar.

|                          | Referencia CSN | Periodo | Instalación | Importe total | Fecha devengo |
|--------------------------|----------------|---------|-------------|---------------|---------------|
| <input type="checkbox"/> | [REDACTED]     |         |             | 409,47 €      | 09/12/2009    |
| <input type="checkbox"/> | [REDACTED]     |         |             | 122,84 €      | 10/12/2009    |
| <input type="checkbox"/> | [REDACTED]     |         |             | 122,84 €      | 10/12/2009    |
| <input type="checkbox"/> | [REDACTED]     |         |             | 122,84 €      | 10/12/2009    |
| <input type="checkbox"/> | [REDACTED]     |         |             | 286,62 €      | 11/12/2009    |
| <input type="checkbox"/> | [REDACTED]     |         |             | 122,84 €      | 11/12/2009    |

6 elementos encontrados, mostrando todos elementos.

Continuar

Figura 25 – Resumen de liquidaciones

Seleccione la liquidación que desea consultar y pulse “Continuar”.

Los pasos seguidos a partir de este punto son idénticos a los indicados en el apartado *Pago de Tasas* desde la pantalla de detalle de la liquidación.

## 6. Cláusula de información del tratamiento de datos de carácter personal

El Consejo de Seguridad Nuclear, en su carácter de organismo responsable del fichero, le informa de que los datos personales que proporcione en respuesta al presente formulario serán incorporados a un fichero automatizado creado con la finalidad de gestionar el cobro de tasas que conllevan ciertos servicios prestados por el Consejo de Seguridad Nuclear inscrito a tal efecto en el Registro General de Protección de Datos. Dichos datos serán recogidos y tratados en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y del resto de la normativa de desarrollo. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito a la siguiente dirección: Protección de Datos, Consejo de Seguridad Nuclear, c/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11, 28040 MADRID